



## Máster en Especialización e Investigación en Derecho 68203 - Talleres de trabajo

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 1, Semestre: 0, Créditos: 6.0

---

### Información básica

---

#### Profesores

- **Juan Francisco Baltar Rodríguez** jfbaltar@unizar.es
- **Gabriel García Cantero** ggarcia@unizar.es
- **Ángel Bonet Navarro** abonet@unizar.es
- **Regina Garcimartín Montero** reginagm@unizar.es
- **María Ángeles Parra Lucán** aparra@unizar.es
- **Zoila Combalía Solís** combalia@unizar.es
- **María Elósegui Ichaso** elosegui@unizar.es
- **Jesús Morales Arrizabalaga** moralesj@unizar.es
- **Jesús Astigarraga Goenaga** astigarr@unizar.es
- **Javier Usoz Otal** jusoz@unizar.es
- **María Rosa Gutiérrez Sanz** rgutier@unizar.es
- **Ignacio Quintana Carlo** iquintan@unizar.es
- **Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes** pgcabi@unizar.es

#### Recomendaciones para cursar esta asignatura

#### Actividades y fechas clave de la asignatura

La asignatura Talleres de Trabajo se desarrollarán a lo largo de las tres primeras semanas del mes de febrero de 2013.

Para más detalles sobre las fechas y horarios de cada Seminario, pueden consultarse los horarios de la titulación, que se encuentran disponibles en la página web de la Facultad de Derecho en el enlace correspondiente al Máster en especialización e investigación en Derecho.

---

## Inicio

---

### Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- 1:**
  - Capacidad de análisis y síntesis
- 2:**
  - Capacidad de emitir opinión jurídica sobre una cuestión controvertida
- 3:**
  - Capacidad de trabajo en equipo
- 4:**
  - Capacidad de asunción de roles en la resolución de problemas jurídicos.
- 5:**
  - Capacidad para utilizar las bases de datos jurídicas
- 6:**
  - Capacidad para la búsqueda de información jurídica en Internet
- 7:**
  - Capacidad para la defensa oral de un dictamen o las conclusiones de un trabajo.
- 8:**
  - Capacidad para la presentación de escritos jurídicos.
- 9:**
  - Aprendizaje autónomo

## Introducción

### Breve presentación de la asignatura

La asignatura talleres de trabajo forma parte del Módulo común del Máster, es obligatoria y tiene asignados 6 ECTS en el Plan de estudios.

El estudiante deberá cursar únicamente tres de los seis Seminarios que se ofrecen. Conviene que la elección se realice en función de su afinidad material con las asignaturas optativas de especialización que vaya a cursar.

Se impartirán en horario de tarde y consistirá cada uno de ellos en dos sesiones de 16:00 a 21:00.

La planificación de la asignatura puede consultarse en la página web de la Facultad de Derecho, en el enlace correspondiente al Máster en especialización e investigación en Derecho:

[http://www.unizar.es/derecho/v\\_rrdd/master\\_especializacion.html?menu=vrrdd](http://www.unizar.es/derecho/v_rrdd/master_especializacion.html?menu=vrrdd)

---

## Contexto y competencias

---

### Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

La asignatura Talleres de Trabajo tiene por objeto la puesta en práctica de las técnicas de investigación y la adquisición por el estudiante de competencias en búsqueda y gestión de información, formación y expresión del discurso jurídico científico

así como en la comunicación y buena praxis profesional.

Esta asignatura es imprescindible para la realización de un trabajo científico original de investigación y para su correcta redacción y comunicación.

## **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

La asignatura "Talleres de Trabajo" forma parte del Módulo común del Máster, tiene asignados 6 ECTS en el plan de estudios y es obligatoria, de modo que los estudiantes deberán cursarla en todo caso para obtener el título de Máster en especialización e investigación en Derecho.

## **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

- 1:** Crear un trabajo de investigación original, investigar autónomamente, desarrollar un trabajo sobre cuestiones controvertidas del Derecho, resolver y dar opinión jurídica sobre las cuestiones controvertidas del Derecho y trabajar en equipo.

## **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

Junto con la asignatura "Metodología del Derecho/Técnicas básicas para la realización de un trabajo científico", la asignatura "Talleres de Trabajo" responde al objetivo del Máster que gira en torno "Investigación en Derecho" y resulta clave para aplicar las competencias que se adquieran en ella a la materia de especialización escogida por el estudiante.

---

## **Evaluación**

### **Actividades de evaluación**

#### **El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

- 1:** El estudiante dispondrá de dos convocatorias de evaluación para superar la presente asignatura:
- a) En la primera convocatoria se ofrece a los estudiantes la posibilidad de superar la asignatura a través de un sistema de evaluación continua que consistirá en la participación del alumno de forma individual y/o en grupo, a través de la realización de prácticas, presentaciones y debates, de carácter oral o escrito, que se desarrollarán de forma presencial.
  - b) La segunda convocatoria, a la que tendrán derecho todos los estudiantes que no hayan superado la asignatura, se llevará a cabo mediante una prueba global realizada en el periodo establecido al efecto en el calendario académico.

---

## **Actividades y recursos**

### **Presentación metodológica general**

#### **El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

1. Participación activa del alumno en las sesiones presenciales

2. Seguimiento y dirección de los estudiantes por parte de los profesores para la realización del trabajo de investigación.

## **Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)**

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**1:**

Seminario 1: *Argumentación jurídica a través de análisis de sentencias (“leading-cases”)*

Seminario 2: *Derecho privado comparado*

Seminario 3: *Elementos básicos para el análisis económico del Derecho*

Seminario 4: *Derecho público comparado*

Seminario 5: *La investigación en materia de Derecho de la empresa: método, técnicas y fuentes*

Seminario 6: *Metodología histórica aplicada al estudio del Derecho*

## **Planificación y calendario**

### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

Los Seminarios se desarrollarán en horario de tarde a lo largo de las tres primeras semanas de febrero.

Cada Seminario comprenderá dos sesiones a las que se dedicarán dos tardes. Las fechas pueden consultarse en los horarios de la titulación accesibles en la página web de la Facultad de Derecho, en el enlace correspondiente al Máster en especialización e investigación en Derecho:

[http://www.unizar.es/derecho/v\\_rrdd/master\\_especializacion.html?menu=vrrdd](http://www.unizar.es/derecho/v_rrdd/master_especializacion.html?menu=vrrdd)

## **Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**